



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00106160- -UNC-ME#FCC

---

VISTO:

El EX-2026-00106160- -UNC-ME#FCC mediante el cual la doctoranda Nerina Filippelli, DNI N° 35.332.806, eleva su trabajo de Tesis Doctoral titulado “Discursos políticos contemporáneos: construcción de identidades y procesos de mediatización”, dirigida por la Dra. Fabiana Martínez y solicita la conformación del Tribunal Evaluador correspondiente.

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado trabajo de tesis ha sido presentado en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento del Doctorado en Comunicación Social, encontrándose en condiciones de avanzar hacia su evaluación formal.

Que el Consejo Académico del Doctorado en Comunicación Social, según consta en el Acta N° 69 de fecha 07 de mayo de 2026, acordó la propuesta de integración del Tribunal Evaluador que deberá intervenir en la evaluación de la Tesis Doctoral de la mencionada estudiante.

Que la doctoranda ha cumplimentado todas las obligaciones académicas y administrativas requeridas para la continuidad del trámite correspondiente, resultando procedente la designación del tribunal propuesto.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar como integrantes del Tribunal Evaluador de la Tesis Doctoral de la Dnda Nerina Filippelli, DNI N° 35.332.806, titulado “Discursos políticos contemporáneos: construcción de identidades y procesos de mediatización”, a los siguientes profesores:

Titulares: Dra. Jimena Castillo (FCC-UNC); Dra. María Teresa Dalmasso (FCS-UNC) y Dr. Claudio Lobo (UNSL)

Suplentes: Dr. Gastón Cingolani (UNLP) y Dr. Mariano Dagatti (UNSAM)

ARTÍCULO 2º.- Comunicar, publicar y notificar. Girar a la Secretaría de Posgrado de la Facultad

de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archivar.